

# INFORME DE GESTIÓN GERENCIA SECCIONAL ATLÁNTICO

VIGENCIA 2021

## Tabla de contenido

<b>1. Gestión Estratégica</b> .....	<b>3</b>
1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico.....	3
1.1.1 Planeación .....	3
1.1.2 Comunicaciones.....	4
<b>2. Gestión Misional</b> .....	<b>5</b>
<b>2.1 Proceso Protección Animal</b> .....	<b>5</b>
2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal.....	5
2.1.2 Gestión de Sanidad Animal.....	6
2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios .....	9
2.1.4 Gestión Programa Sanitario Aviar.....	10
2.1.5 Comunicación del riesgo sanitario .....	11
<b>2.2 Proceso Protección Vegetal</b> .....	<b>12</b>
2.2.1 Sanidad Vegetal .....	12
2.2.1.1 Programa Fitosanitario Forestal.....	12
2.2.1.2 Proyecto de Vigilancia de Plagas de Control Oficial.....	13
2.2.1.3 Programa de Registro de Vegetales en Fresco Para la Exportación.....	14
2.2.2 Gestión de Insumos y Semillas.....	14
2.2.3 Cultivos de Importancia Socio Económica .....	15
2.2.3.1 Palma de Aceite .....	15
2.2.3.2 Otros Frutales .....	15
2.2.3.3 Cultivos Cítricos.....	15
2.2.3.4 Cultivos Hortalizas .....	15
2.2.3.5 Cultivos Maíz .....	16
2.2.3.6 Cultivos de Arroz .....	16
2.2.4 Plátano y Banano.....	16
2.2.4.1 Cultivo de Plátano y Banano .....	16
2.2.5 Comunicación del Riesgo Sanitario .....	16
<b>2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico</b> .....	<b>17</b>
2.3.1 Análisis y Diagnóstico.....	17
2.3.1.1 Análisis y Diagnóstico Veterinario .....	17
2.3.1.2 Análisis y Diagnóstico Fitosanitario .....	18
2.3.2 Gestión de los Laboratorios de Referencia .....	20
2.3.2.1 Veterinario .....	20

2.3.2.2	Fitosanitario.....	20
2.3.3	Servicios de Soporte de Gestión Analítica .....	20
2.3.3.1	Veterinario .....	20
2.3.3.2	Fitosanitario.....	21
<b>2.4</b>	<b>Protección Fronteriza .....</b>	<b>21</b>
2.4.1	Cuarentena Vegetal.....	21
2.4.2	Cuarentena Animal .....	21
2.4.3	Certificación de Exportación Pecuaria .....	21
2.4.4	Comunicación del Riesgo .....	23
2.4.5	Proceso Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias .....	23
2.4.6	Dificultades.....	23
<b>2.5</b>	<b>Logros de la Gestión .....</b>	<b>24</b>
<b>3.</b>	<b>Gestión de Apoyo.....</b>	<b>24</b>
<b>3.1</b>	<b>Proceso Gestión de Recursos Físicos .....</b>	<b>24</b>
3.1.1	Administración de Inventarios .....	24
3.1.2	Gestión de Infraestructura Física .....	25
<b>3.2</b>	<b>Proceso Gestión Contractual.....</b>	<b>25</b>
3.2.1	Convenios.....	25
3.2.2	Contratos .....	26
<b>3.3</b>	<b>Proceso de Talento Humano .....</b>	<b>27</b>
3.3.1	Bienestar y Capacitación.....	27
<b>3.4</b>	<b>Proceso de Atención al Ciudadano .....</b>	<b>28</b>
<b>3.5</b>	<b>Proceso de Gestión Documental .....</b>	<b>29</b>
<b>3.6</b>	<b>Proceso de Gestión Financiera.....</b>	<b>30</b>
3.6.1	Avances de la Ejecución Presupuestal .....	30
<b>3.7</b>	<b>Procesos Gestión Jurídica .....</b>	<b>30</b>
3.7.1	Asesoría Jurídica.....	31
3.7.2	Elaboración y Revisión de Actos Administrativos.....	31
<b>3.8</b>	<b>Logros de la Gestión.....</b>	<b>31</b>

## 1. Gestión Estratégica

### 1.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

#### 1.1.1 Planeación

Con base en la premisa anterior, la Seccional Atlántico, desarrolla su planeación anual acorde al proceso de Planeación Nacional y su respectivo Direccionamiento Estratégico, se nos emite desde Oficinas Nacionales el correspondiente Plan de Acción y Plan de Gestión para su ejecución anual, al cual se le hace seguimiento de ejecución y evaluación por cuatrimestre, la Oficina de Planeación y Oficina de Control Interno del ICA, evalúan la gestión de las Seccionales de acuerdo a la ejecución de su Plan de Gestión y de la ejecución del Plan de Acción, donde para la vigencia del 2021, la Seccional Atlántico obtuvo una evaluación promedio del Plan de Gestión del 91% consolidado promedio año, y una evaluación promedio del Plan de Acción del 89.4% consolidado promedio año, lo que nos arroja un promedio consolidado año de ambas ejecuciones del 90.2% para la Seccional Atlántico.

Se denota un decrecimiento del 0.8% con respecto de la ejecución del 2020 (91%), esto debido a que algunos indicadores dentro del plan de acción con meta correspondían a atenciones por solicitudes que no depende directamente de la gestión de los líderes y /o técnicos de campo, además, las restricciones de movilidad por pandemia del COVID 19, originaron que algunas actividades misionales no lograron cumplir la meta dispuestas para ellas, no siendo posible su modificación, reflejando de esta forma dicha disminución porcentual con respecto a la vigencia anterior.

Tabla 1. Evaluación General por Dependencias 2021.

EVALUACIÓN GENERAL POR DEPENDENCIAS 2021									
Plan por seccionales y dependencias del ICA	PLAN DE GESTIÓN				PLAN DE ACCIÓN				
	Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III	Promedio Plan de gestión 2021	Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III	Avance Plan de Acción 2021	Total de la gestión 2021
PLAN VAU 2021	100,00%	100,00%	99,81%	99,94%	71,43%	81,25%	99,75%	99,75%	99,84%
PLAN CAS 2021	99,09%	99,42%	97,88%	98,80%	75,10%	76,61%	99,09%	99,09%	98,94%
PLAN QUI 2021	100,00%	97,86%	100,00%	99,29%	89,98%	83,18%	97,44%	97,44%	98,36%
PLAN SAN 2021	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	84,55%	81,74%	94,58%	94,58%	97,29%
PLAN MET 2021	95,76%	98,06%	97,28%	97,03%	78,22%	74,68%	97,53%	97,53%	97,28%
PLAN TOL 2021	99,47%	99,61%	99,03%	99,37%	64,55%	65,74%	94,90%	94,90%	97,14%
PLAN PUT 2021	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	75,89%	83,98%	93,61%	93,61%	96,81%
PLAN GUA 2021	97,27%	93,59%	92,43%	94,43%	78,33%	82,14%	98,74%	98,74%	96,59%
PLAN HUI 2021	99,82%	100,00%	100,00%	99,94%	53,24%	54,16%	93,18%	93,18%	96,56%
PLAN SUC 2021	94,34%	100,00%	100,00%	98,11%	85,19%	89,58%	94,84%	94,84%	96,48%
PLAN ANT 2021	95,27%	98,45%	98,06%	97,26%	87,44%	77,76%	94,98%	94,98%	96,12%
PLAN RIS 2021	100,00%	99,81%	99,25%	99,69%	88,10%	71,41%	92,38%	92,38%	96,03%
PLAN AMA 2021	93,51%	97,04%	99,81%	96,79%	85,71%	25,00%	94,74%	94,74%	95,76%
PLAN BOY 2021	95,45%	100,00%	100,00%	98,48%	80,28%	83,41%	91,80%	91,80%	95,14%
PLAN NSA 2021	99,12%	99,81%	99,07%	99,34%	78,86%	75,80%	90,86%	90,86%	95,10%
PLAN VDC 2021	81,58%	97,76%	89,91%	89,75%	86,66%	89,29%	99,28%	99,28%	94,51%
PLAN GUV 2021	100,00%	98,89%	95,00%	97,96%	88,40%	63,33%	90,66%	90,66%	94,31%
PLAN CAU 2021	95,64%	99,62%	90,38%	95,21%	66,74%	51,50%	92,57%	92,57%	93,89%
PLAN COR 2021	88,59%	94,56%	97,86%	93,67%	63,00%	66,86%	87,17%	87,17%	90,42%
PLAN ATL 2021	92,59%	92,23%	88,16%	91,00%	69,07%	50,37%	89,40%	89,40%	90,20%
PLAN CHO 2021	66,79%	100,00%	99,61%	88,80%	68,29%	60,82%	91,17%	91,17%	89,98%
PLAN LGU 2021	94,36%	97,86%	73,79%	88,67%	72,85%	65,70%	84,85%	84,85%	86,76%
PLAN ARA 2021	90,70%	99,26%	79,44%	89,80%	68,98%	51,97%	83,70%	83,70%	86,75%
PLAN BOL 2021	77,82%	77,28%	86,02%	80,37%	63,47%	67,91%	90,74%	90,74%	85,56%
PLAN CUN 2021	98,36%	76,12%	70,86%	81,78%	73,59%	74,05%	89,24%	89,24%	85,51%
PLAN MAG 2021	98,83%	94,95%	73,98%	89,26%	66,64%	51,25%	78,42%	78,42%	83,84%
PLAN CAL 2021	74,55%	86,41%	41,55%	67,50%	83,22%	82,92%	98,99%	98,99%	83,25%
PLAN CES 2021	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	53,26%	66,38%	66,38%	66,38%	83,19%
PLAN NAR 2021	72,63%	88,67%	76,64%	79,31%	67,55%	53,02%	83,62%	83,62%	81,47%
PLAN VIC 2021	34,36%	77,67%	77,48%	63,17%	80,50%	68,45%	98,75%	98,75%	80,96%
PLAN CAQ 2021	99,43%	100,00%	99,80%	99,74%	58,42%	54,02%	54,02%	54,02%	76,88%
PLAN SYP 2021	68,31%	92,62%	96,50%	85,81%	33,33%	66,67%	66,67%	66,67%	76,24%

Tomado: Pagina web ICA.

### 1.1.2 Comunicaciones

La Seccional Atlántico comprometida con el principio de transparencia y divulgación adelanto durante la vigencia 2021 un total de **22** reportes de noticias internas y **47** reportes de noticias externas, cumpliendo con más de lo programado por la oficina de comunicaciones, publicadas en los diferentes medios de comunicación que están dispuesto para este fin: página web, Twitter e Instagram (externas) y IcaNet, carteleras y televisores (internas).

A continuación, se presenta tabla con la información correspondiente por mes:

Tabla 2. Reporte de Noticias.

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Dic
<b>Noticias Internas</b>	1	1	3	2	1	3	2	3	2	1	1	2
<b>Noticias Externas</b>	2	5	7	4	3	4	7	3	4	4	2	2

## 2. Gestión Misional

### 2.1 Proceso Protección Animal

Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

#### 2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

- El estatus sanitario registrado en el departamento de Atlántico se caracteriza por la ausencia de Fiebre Aftosa desde 1996, con estatus libre con vacunación.
- Se atendió una (1) notificación de enfermedad vesicular, resultando con diagnóstico positivo a Estomatitis Vesicular Indiana.
- Se atendieron y verificaron 12 notificaciones de sospecha de PPC en el departamento, con resultado negativo.
- Se atendieron y verificaron 29 notificaciones de sospecha de Newcastle- Influenza aviar, con resultado negativo.
- Se atendieron 11 notificaciones de cuadro reproductivo Bovino, 10 positivos a Brucelosis y uno (1) negativo, dentro de los 10 episodios existe uno (1) en Sitionuevo - Magdalena, que hace parte de la jurisdicción de la oficina local Barranquilla.
- Se atendió una (1) notificación de cuadro neurológico bovino, con resultado negativo a Rabia-EEB.
- Se atendieron cuatro (4) notificaciones de mortalidad inusual en peces, dos (2) positivo a Tilv y dos (2) positivo a streptococo.
- Se realizó muestreo de actividad viral e inmunidad para fiebre aftosa, ocho (8) predios y 192 muestras.

Tabla 3. Ejecución Programa Vigilancia Epidemiológica.

Indicador	Meta	Ejecución
Notificaciones atendidas de sospechas de enfermedad Vesicular.	0	1
Notificaciones atendidas por cuadros clínicos Granulomatosos.	0	0
Notificaciones atendidas por cuadro Neurológico.	0	1
Notificaciones atendidas por sospecha de enfermedades Aviares.	0	29

Notificaciones atendidas por cuadro reproductivo.	0	10
Notificaciones atendidas por sospecha de PPC.	0	11
Notificaciones atendidas por sospecha de enfermedades Acuáticas.	0	4
Notificaciones atendidas por cuadros Inusuales.	0	0
Notificación de enfermedades Vesicular descartada.	0	2
Notificación de cuadro clínico granulomatoso descartado.	0	0
Notificación de cuadro Neurológico descartado.	0	3
Notificación de enfermedades Aviar descartada.	0	0
Notificación de cuadro reproductivo descartado	0	2
Notificación de Peste Porcina Clásica descartada.	0	5
Notificación de enfermedades en especie Acuática descartada.	0	0
Notificación de cuadros Inusuales descartados.	0	3

### 2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

Los programas sanitarios desarrollados en la seccional ICA, Atlántico, están enmarcados en diferentes actividades que se realizan en las dos (2) oficinas locales. Durante la ejecución de la vigencia 2021, las actividades ejecutadas fueron programadas por los médicos veterinarios responsables de cada programa y ejecutadas de acuerdo a la distribución de las oficinas locales.

Las actividades de los programas corresponden al seguimiento que se realiza a las enfermedades de control oficial, de acuerdo a la normatividad sanitaria establecida para la prevención, control y erradicación de las mismas. Los diferentes programas, comprenden el manejo de enfermedades como Brucelosis, Tuberculosis, Encefalitis Equina Venezolana (EEV), Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), Rabia, Fiebre Aftosa, Inocuidad en la producción Primaria y Control a la Movilización.

Tabla 4. *Ejecución Programa Brucelosis.*

Indicador	Meta	Ejecución
Predios libres con certificado vigente Brucelosis Bovina.	0	10
Terneritas y becerras entre 3 y 9 meses vacunadas contra Brucelosis Bovina, durante los ciclos de vacunación oficial.	0	14.281
Predios con vacunación contra Brucelosis, durante los ciclos de vacunación oficial.	0	2.937
Número de Animales muestreados por el ICA para diagnóstico de Brucelosis Bovina.	0	1.914

Eventos de comunicación del riesgo sobre Brucelosis Bovina a usuarios externos.	0	4
Participantes en eventos de comunicación del riesgo sobre Brucelosis.	0	43

El programa de Brucelosis se desarrolla de acuerdo a las solicitudes de certificación de predios libres y toma de muestras para diagnóstico, allegadas a la seccional por parte de los ganaderos que soliciten los servicios de manera voluntaria. Así mismo, una vez se reporta o notifica un cuadro de enfermedad reproductiva, se debe ingresar al sistema de vigilancia epidemiológica veterinaria.

Tabla 5. Ejecución Programa Movilización- EEB – EEV.

Programa	Indicador	Meta	Ejecución
Control a la movilización	Guías sanitarias de movilización interna expedidas.	0	18.067
Registro Sanitario de Predio Pecuario	Predios pecuarios registrados (bovinos, bufalinos, porcinos, équidos, ovinos, caprinos, aviar, acuícola).	0	504
Encefalopatía Espongiforme Bovina	Animales muestreados para la vigilancia activa de EEB, bovinos sanos mayores de 36 meses en plantas de beneficio.	15	15
Encefalitis Equina Venezolana	Numero de equinos Vacunados contra Encefalitis Equina Venezolana-EEV	3.500	3.935
Encefalitis Equina Venezolana	Numero de équidos vigilados en concentraciones animales.	0	826

En las oficinas locales, se realiza el proceso de registro sanitario de predio pecuario por especie para todos municipios del departamento y se expidieron guías sanitarias de movilización interna, con un porcentaje generado por los usuarios en línea. El programa de vacunación EEV del departamento durante el año ejecuto actividades en las dos (2) oficinas locales logrando el cumplimiento dispuesto. Se supervisaron eventos de concentración animal en diferentes municipios, también se desarrolló la vigilancia activa para EEB en varias plantas de beneficio del departamento.

Tabla 6. Ejecución Programa Fiebre Aftosa.

Indicador	Meta	Ejecución
Predios supervisados en primer y segundo ciclo de vacunación 2021.	336	273
Visitas de seguimiento a vacunadores en el primer y segundo ciclo de vacunación 2021.	82	55
Visitas de supervisión a concentraciones animales realizadas.	32	29
Animales susceptibles a Fiebre Aftosa vigilados en concentraciones.	0	7.921
Visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA.	30	31
Animales de especies susceptibles inspeccionados en plantas de beneficio animal autorizadas por el INVIMA.	0	1.952
Visitas de vigilancia a plantas de acopio y procesadoras de leche.	22	23
No. de predios visitados en muestreos de Vigilancia Activa.	8	7
No. de predios muestreados en muestreos de Vigilancia Activa.	8	7
No. de animales muestreados por Vigilancia Activa.	169	169

Eventos de comunicación del riesgo realizados en el resto del país (Of Local 1 cada dos (2) meses).	12	9
Asistentes a eventos de comunicación del riesgo en el resto del país.	0	111

El programa de vacunación contra Fiebre Aftosa, desarrolla actividades de supervisión durante los dos (2) ciclos establecidos para el territorio nacional, por medio de visitas de seguimiento, supervisión a concentraciones, visitas a plantas de beneficio y plantas de acopio y procesadoras.

Tabla 7. *Vacunación Segundo Ciclo 2021.*

Predios Censados	Predios Vacunados	%	Bovinos Censados	Bovinos Vacunados	%
6123	6111	99.8%	254.058	253.613	99.8%

Tabla 8. *Ejecución Programa Ovino Caprino.*

Indicador	Meta	Ejecución
Predios vigilados de Ovinos y Caprinos.	120	124
Eventos de comunicación del riesgo sobre el programa sanitario de Ovinos y Caprinos a usuarios externo.	3	3
Participantes en eventos de comunicación del riesgo sobre el programa sanitario de Ovinos y Caprinos.	0	106

Tabla 9. *Ejecución Programa Peste Porcina Clásica.*

Indicador	Meta	Ejecución
Reuniones mensuales de seguimiento a la vacunación en PPC realizadas.	10	10
Número de animales vacunados para PPC.	0	268.143
Predios vigilados de alto riesgo para PPC en la zona de control.	350	337
Número de animales vigilados en predios de alto riesgo en la zona de control.	0	142.046
Visitas realizadas a plantas de beneficio animal autorizadas para el sacrificio de porcinos.	12	12
Numero de porcinos inspeccionados en plantas de beneficio.	0	1.611
Eventos de Educomunicación sobre PPC a usuarios externos	10	9
Participantes en eventos de Educomunicación sobre PPC	0	103

Se reporta la vacunación de 268.143 porcinos y visita a 337 predios de alto riesgo para PPC con 142.046 animales inspeccionados.

Tabla 10. *Ejecución Programa Rabia de Origen Silvestre.*

Indicador	Meta	Ejecución
Visitas de captura realizadas en refugios o corrales en seguimiento a focos y/o Municipios a riesgo de presentación de Rabia de Origen Silvestre.	0	4
Numero de murciélagos hematófagos capturados.	0	41
Numero de murciélagos hematófagos Tratados con anticoagulante.	0	32
Numero de murciélagos hematófagos enviados al laboratorio.	0	7
Eventos de comunicación del riesgo sobre Rabia de Origen Silvestre a usuarios externos.	4	4
Participantes en eventos de comunicación del riesgo sobre Rabia de Origen Silvestre.	0	53

Tabla 11. *Ejecución Programa Tuberculosis.*

Indicador	Meta	Ejecución
Certificados de predios libres de Tuberculosis Bovina emitidos durante el mes.	0	5
Predios libres de Tuberculosis con certificado vigente.	0	13
Animales Tuberculizados por ICA en ganadería Bovina en certificación, recertificación, Movilización, Vigilancia Epidemiológica, rastreos de notificaciones, estudios Epidemiológicos y pruebas de exportación de Ganaderías Bovinas.	0	713
Eventos de comunicación del riesgo sobre Tuberculosis Bovina a usuarios Externos.	4	4
Participantes en eventos de comunicación del riesgo sobre Tuberculosis Bovina.	0	53

### 2.1.3 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

En el área de inocuidad en la producción primaria pecuaria la seccional Atlántico cumplió en el 2021 al 100% las metas establecidas por la Subgerencia de Protección Animal, cumpliendo así con el mantenimiento del status sanitario del departamento, reportando las siguientes cifras:

Tabla 12. *Ejecución Inocuidad en la Producción Primaria Pecuaria.*

Indicador	Meta	Ejecución
Certificados de BPG expedidos.	3	100%
Visita de seguimiento a predios certificados en BPG.	2	100%
Número de visitas de auditoria para certificación de predios en BPG.	5	125%
Eventos capacitación, socialización y educomunicación de inocuidad en la producción primaria.	1	100%
Predios con autorización sanitaria y de inocuidad expedidas.	45	100%
Visita de seguimiento a predios autorizados con ASI.	15	100%
Número de visitas a predios pecuarios para autorización sanitaria y de inocuidad.	32	100%

Predios con toma de muestras asociadas al Plan de Vigilancia de resistencia antimicrobiana en la producción primaria de Porcinos.	6	150%
Predios con toma de muestras asociadas a los planes subsectoriales de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos en la producción primaria.	22	100%
Predios con toma de muestras asociadas al Plan de Vigilancia de resistencia antimicrobiana en la producción primaria de leche y/ huevo.	2	100%

Se otorgan tres (3) certificaciones en Buenas Practicas Ganaderas -BPG- en producción porcina dentro de las cinco (5) visitas de auditoria realizadas, se realizaron dos (2) visitas de seguimiento para el mantenimiento de condiciones sanitarias en predios certificados en BPG Porcina y Bovina, así mismo se cumplió con las metas de monitoreo de residuos de medicamentos veterinarios y contaminantes químicos en alimentos de origen animal para consumo humano, monitoreo de resistencia antimicrobiana en leche, carne de cerdo y huevo destinados al consumo humano.

#### 2.1.4 Gestión Programa Sanitario Aviar

Para el año 2021 el censo avícola en el departamento de Atlántico es de 9.850.892 aves, de las cuales el 99% se encuentran concentrada en producción comercial ubicada en 76 predios, cuyo principal productor es el municipio Baranoa, con una población de 1.549.939 aves. La distribución porcentual por sistema productivo corresponde al 68% en pollo de engorde, 28% postura y 4% al levante y material genético aviar en partes iguales.

Las metas planteadas por la Dirección Técnica de Sanidad Animal para el Programa Sanitario Aviar en el año 2021 para la seccional Atlántico, se cumplieron en un cien por ciento, aportando desde esta gerencia, junto con el trabajo de años anteriores, el alcance de grandes objetivos del nivel nacional como la auto declaratoria como país libre de la enfermedad de Newcastle (Resolución 94488 del 16/07/2021). A este logro se suma la condición de ser un país históricamente libre de Influenza Aviar, estatus sanitario que genera expectativas de comercio internacional de carne de ave, con posibilidades de crecimiento del sector avícola y la costa Caribe se convierte en una región atractiva para su inversión.

El reporte de indicadores de las actividades, sus metas y porcentaje de ejecución se aprecian en el siguiente cuadro Excel:

Tabla 13. Ejecución Programa Sanitario Aviar.

Indicador	Meta	Ejecución %
Granjas comerciales muestreadas para Influenza aviar.	12	100
Granjas comerciales muestreadas para Enfermedad de Newcastle.	12	100
Plazas de mercado muestreadas (Influenza Aviar y Newcastle).	2	100
Predios de aves de combate muestreados (Influenza Aviar y Newcastle).	12	100
Almacenes agropecuarios muestreados (Influenza Aviar y Newcastle).	5	100

Predios con aves de combate y/o traspatio ubicados en veredas o municipios cercanos a focos de Newcastle en los últimos 4 años (Influenza Aviar y Newcastle).	30	100
Participación del ICA en los comités regionales Enfermedades Aviarias.	6	100
Eventos de actualización de enfermedades aviarias de control oficial realizados a funcionarios y contratistas ICA.	2	100
Eventos de comunicación del riesgo sobre las enfermedades aviarias de control oficial realizados a usuarios externos.	5	100

Se realizaron visitas técnicas de auditoría a granjas avícolas para el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa de bioseguridad, logrando certificaciones y recertificaciones de Granjas Avícolas Bioseguras, como también, se realizaron visitas de Inspección, Vigilancia y Control para garantizar el cumplimiento de la misma, y se obtuvo los siguientes resultados:

Tabla 14. *Ejecución Visitas Técnicas de Auditoría.*

Indicador	Ejecución
Visitas realizadas para certificación y re certificación de granjas avícolas bioseguras.	25
Visitas realizadas para inspección, vigilancia y control (IVC) de granjas avícolas bioseguras.	9

En consecuencia, al no cumplimiento de la normativa de bioseguridad, se generaron 10 Procesos Administrativos Sancionatorios –PAS- remitidos al área jurídica.

Se realizaron 104 visitas a predios avícolas de alto riesgo (Influenza aviar y Newcastle) incluidos aquellos que fueron atendidos en notificaciones por cuadros clínicos compatibles con enfermedad de control oficial como Newcastle, Influenza Aviar y Salmonelosis aviar, establecimientos avícolas por presencia de factores de riesgo asociados a la exposición como las aves de combate o gallos de pelea, predios de aves de corral con antecedentes de brote de Enfermedad de Newcastle en municipio de Malambo, aves en plazas de mercado y almacenes agropecuarios.

Se dio inicio al Programa de Control y Erradicación de Salmonelosis Aviar, en cumplimiento de la Resolución 17753 del 05/11/2019, con dos granjas avícolas de material genético y dos plantas de incubación, las cuales mantienen el reconocimiento como libres de Salmonelosis Aviar, lo cual se puede verificar en la página virtual del ICA, en el área de Subgerencia de Protección Animal, programa de la Dirección Técnica de la especie avícola, dando cumplimiento al 100% del cronograma establecido desde el momento de la inscripción de los establecimientos avícolas al Programa en la seccional Atlántico.

### 2.1.5 Comunicación del riesgo sanitario

El ICA, es la autoridad sanitaria nacional que tiene como responsabilidad diseñar y desarrollar estrategias que permitan mantener la sanidad agropecuaria del país, así como comunicar dichas estrategias a las partes interesadas, es así como a través de la educomunicación se genera una cultura sanitaria en todos los actores, para dar un buen manejo del riesgo, su percepción y reducir la incertidumbre.

Dentro de las actividades de sanidad animal en el departamento del Atlántico se realizaron 31 eventos de educomunicación con la participación de 455 usuarios, quienes fueron capacitados en temas alusivos a la sanidad animal en los proyectos Peste Porcina clásica PPC, Rabia de origen silvestre ROS, Encefalopatía Espongiforme Bovina EEB, Encefalitis Equina Venezolana EEV, Aviar, Movilización, Ovino/Caprino y Fiebre Aftosa como: agente biológico que produce estas patologías, reconocimiento de signos clínicos en sus diferentes presentación según el cuadro, prevención en la presentación de estos cuadros, medidas de bioseguridad y notificación de estas enfermedades dentro del programa de prevención, control y/o erradicación según corresponda.

Tabla 15. *Eventos de Comunicación del Riesgo por Programas.*

Programa 2021	Eventos De Comunicación Del Riesgo	Número de Participantes
EEB	2	40
PPC	11	129
ROS	4	53
EEV	2	15
AVIAR	5	76
Movilización	4	84
Ovino/Caprino	1	12
Fiebre Aftosa	2	46
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>455</b>

## 2.2 Proceso Protección Vegetal

El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

### 2.2.1 Sanidad Vegetal

#### 2.2.1.1 Programa Fitosanitario Forestal

La Vigilancia Fitosanitaria Forestal en el departamento de Atlántico, está dirigida a las plantaciones de eucaliptos comerciales de Eucalipto, en las siguientes plagas: *Gonipterus platensis* y *Glycaspis brimblecombei*; ausentes en el departamento. Y en otras especies forestales como Melina Ceiba Rojas Además plagas comedoras de follajes del género Lepidópteros; en este programa se lograron cumplir con los siguientes indicadores.

- Se realizó Vigilancia Fitosanitaria Forestal, en 1022.4 Hectáreas de cultivos forestales con fines comerciales; de las cuales 680.4 Ha fueron de Eucalipto tereticornis y 344 Ha de otras especies diferentes a Pino y eucalipto.

- Se atendieron el 100% de las solicitudes de certificados de movilización de madera, proveniente de cultivos forestales comerciales registrados en el instituto; donde se expidieron un total de 978 Certificado de movilización.
- En las visitas de auditorías de seguimiento a plantas productoras de embalajes de madera, operadores del sello NIMF 15. Se realizaron 5 visitas de las cuales 3 vistas fueron para renovación de registro según lo dispuesto en Resolución 18638 de 2018 y 4 de seguimiento.
- En la vigencia 2021 se expidieron dos (2) registros de cultivos forestales con fines comerciales.

Tabla 16. Logro, Programa Fitosanitario Forestal.

(Ha) Vigiladas Cultivos Forestales Comerciales	Certificados de movilización de madera expedidos	Auditorias NIMF 15 Empresas productoras Embalajes de madera	Registros de cultivos forestales con fines comerciales
1024.2	978	5	2

#### 2.2.1.2 Proyecto de Vigilancia de Plagas de Control Oficial

En este proyecto también se logró cumplir con la mayoría de los indicados, a pesar de todas las dificultades presentadas por la emergencia ocasionada por el COVID- 19, dentro de los logros obtenidos de los indicadores tenemos:

- Se realizó Vigilancia en las seis (6) redes establecidas para el departamento.
- Se realizaron 341 visitas de captura de información de plagas priorizadas, en 198 predios e igual números de productores
- Realizamos 340 visitas de rastreo para la determinación del HLB de los cítricos y su vector Diaphorina en el departamento.
- Se vigilaron 139 hectáreas vigiladas para la detección de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus; en 120 predios e igual números de productores.
- No se recibió ninguna solicitud para la atención de episodios inusual en el departamento; por lo cual no se atendió ninguno.

Tabla 17. Logro, Vigilancia de Plagas de Control Oficial VPCO.

Redes de vigilancia fitosanitaria atendidas	Visitas de captura de información de plagas priorizadas	visitas de rastreo para determinación del HLB de los cítricos y su vector	(Ha) vigiladas para la detección de FocR4T y Banana Bunchy Top Virus
6	341	340	139

### 2.2.1.3 Programa de Registro de Vegetales en Fresco Para la Exportación

En atención realizada por los usuarios de registros de predios productores de vegetales frescos para la exportación y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución 448 de 2016, se cumplieron con los siguientes indicadores.

- Registro de predios productor de vegetales fresco para la exportación: uno (1).
- Visitas de verificación de requisitos y seguimiento a plantas empacadoras, y exportadores de vegetales frescos Atlántico: 29.
- Visitas de verificación de requisitos y seguimiento a predios productores de vegetales frescos para la exportación: 10.

Tabla 18. Logro, Programa de Registro de Exportación.

Registro de predios productor de vegetales fresco para la exportación	Visitas de verificación de requisitos y seguimiento a plantas empacadoras, y exportadores de vegetales frescos Atlántico	Visitas de verificación de requisitos y seguimiento a predios productores de vegetales frescos para la exportación
1	29	10

### 2.2.2 Gestión de Insumos y Semillas

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) es el responsable de ejercer el control técnico de la comercialización y uso en el país de los insumos agropecuarios y de las semillas para siembra, para lo cual la Gerencia Seccional Atlántico en cumplimiento del Plan de Acción Institucional del año 2021 desarrolló las siguientes actividades:

- Se ejecutaron seis (6) visitas de verificación de requisitos a empresas que solicitaron registros para diversas actividades relacionadas con producción de semillas de Cannabis Psicoactivo y no Psicoactivo, de acuerdo a la Resolución ICA 03168 de 2015.
- Se recibió la solicitud y se expidió el registro de seis (6) almacenes para la comercialización y distribución de insumos agropecuarios y/o semillas para siembra, conforme a lo establecido por la Resolución ICA 090832 del 26/01/2021.
- Se efectuaron 123 visitas de Inspección y Vigilancia a establecimientos distribuidores y comercializadores de insumos agrícolas y a 47 almacenes comercializadores de semillas de siembra.
- En cumplimiento del Plan Anual de muestreo se tomaron 22 muestras de Insumos agrícolas, 29 de semillas de siembra y cinco (5) de material vegetal de vivero, las cuales se enviaron a los Laboratorios LANIA, LANASE y de Diagnóstico Fitosanitario, para verificación de calidad y diagnóstico de HLB en cítricos.
- Se visitaron 74 viveros de plantas ornamentales, forestales y frutales que distribuyen y comercializan material vegetal de propagación.
- Se hizo una (1) visitas de supervisión a Pruebas de Evaluación Agronómica.
- Se atendieron y se les dio respuesta oportuna, clara y veraz, a los usuarios que, mediante consulta presencial, llamada telefónica, correo electrónico y Derecho de Petición, solicitaron información relacionada con los servicios del ICA.

## 2.2.3 Cultivos de Importancia Socio Económica

### 2.2.3.1 Palma de Aceite

Bajo los parámetros del Plan Operativo durante el año 2021, se practicó un total de 38 visitas de inspección, vigilancia y evaluación fitosanitaria en 15 predios intervenidos, lo que dio como resultado un total de 343 hectáreas inspeccionadas para la detección de agentes causales de “pudrición del cogollo”, “marchitez sorpresiva”, “marchitez letal” y “anillo rojo” además del monitoreo de la dinámica poblacional del insecto *Rhynchophorus palmarum*. Afortunadamente, en ninguna de las visitas de inspección realizadas durante el año, se encontró plantas con síntomas sospechosos de ser portadoras de algunas de estas enfermedades. Las poblaciones de “picudo” capturadas en las redes establecidas, estuvieron por debajo de los límites críticos establecidos para iniciar un programa de manejo y control del insecto.

### 2.2.3.2 Otros Frutales

Comprende las especies mango y guayaba principalmente en las cuales se inspeccionaron, vigiló y se valoró el estado fitosanitario de las mismas, con relación a la presencia y ataque de “antracnosis” en la primera y de “picudo” y “capulinia” en la segunda. El procedimiento se verificó a través de 113 inspecciones y evaluaciones efectuadas en 108 predios que proporcionaron un área equivalente a 941 hectáreas sembradas con estas especies. A lo largo del monitoreo realizado durante el año, no se detectó casos en los cuales, los niveles de incidencia y severidad de estos patógenos, pusieran en riesgo la rentabilidad económica y la estabilidad medioambiental, de estas especies vegetales.

### 2.2.3.3 Cultivos Cítricos

Uno de los renglones productivos importantes por el tamaño del área sembrada, el número de agricultores vinculados, la mano de obra necesaria para los diferentes procesos y los ingresos económicos generados durante el ciclo productivo. Desafortunadamente, la presencia de la enfermedad HLB ha determinado, la no rentabilidad de los cultivos en unos casos y la pérdida total del área sembrada en otros.

No obstante, el ICA, como ente regulador del estatus fitosanitario del país y bajo la premisa de evitar que la enfermedad siga su diseminación hacia otras regiones productoras libre de la misma, practicó un total de 346 inspecciones y evaluaciones fitosanitarias en 274 predios cultivados con cítricos en un área equivalente a 214 hectáreas básicamente para la detección de HLB y su vector *Diaphorina citri*. Ello dio como resultado un total de 50 brotes identificados para igual número de reportes de laboratorio la mayoría de ellos positivos para HLB, de los cuales solo se intervinieron (erradicaron) 19. El resto, se erradicará durante la vigencia 2022.

### 2.2.3.4 Cultivos Hortalizas

Sistema productivo de bajísimo nivel tecnológico, cuyas especies representativas son: berenjena, cebollín, yuca, y algo de sábila. Se evaluaron los patógenos: *Ralstonia solanacearum* (berenjena), pudrición de raíz y pudrición fétida (sábila), *Puccinia allii* (cebollín), gusano cachón y “cuero de sapo” (yuca), lo cual fue posible a través de 97 inspecciones y evaluaciones fitosanitarias en 91 predios sembrados en un área aproximada de 94 hectáreas. En ninguno de esos predios, se encontró plantas afectadas por alguno de estos patógenos en un grado de incidencia y severidad tal, que pusiera en riesgo la viabilidad económica y medioambiental de cada uno de estos cultivos.

#### 2.2.3.5 Cultivos Maíz

Es el sistema de producción más utilizado por los agricultores bien sea en monocultivo o asociado a otras especies. Las plagas priorizadas objeto de evaluación y seguimiento fueron: “Mildeo vellosa”, mancha de “asfalto” y pudrición de la mazorca.

En ninguna de las 56 visitas de inspección, seguimiento y evaluación fitosanitaria realizadas a igual número de productores y predios en una superficie equivalente a 63 hectáreas sembradas, se detectó síntomas externos e internos que indicaran la presencia o afectación de los agentes causales de estos disturbios patológicos, lo cual se debe posiblemente, a que la mayoría de los productores están sembrando sus parcelas con semillas de maíz certificadas bien sea híbrido o variedad. La ejecución de prácticas importantes como la fertilización y el control de malezas.

#### 2.2.3.6 Cultivos de Arroz

Durante la vigencia 2021, la producción de este cereal en el departamento se dio en aproximadamente 369 hectáreas localizadas principalmente en los municipios de Repelón y Ponedera. En esta área se practicaron 49 visitas de inspección (46 predios), seguimiento y evaluación fitosanitaria para la detección y manejo en caso de ser necesario, de las plagas priorizadas: Virus de la Hoja Blanca, Mal de Pie, Añublo Bacterial y Añublo del Cuello de la Panícula. Afortunadamente, al concluir el año, los niveles de incidencia y severidad determinados durante las visitas de campo, de ninguno de estos patógenos sobrepasó la línea crítica, para establecer una medida de manejo y control.

### 2.2.4 Plátano y Banano

#### 2.2.4.1 Cultivo de Plátano y Banano

La producción de esta especie se concentra en aproximadamente 10 municipios de singular importancia socioeconómica para los pequeños productores por los ingresos que genera, la gran mano de obra que demanda en su ciclo de producción y por ser un componente primordial para la seguridad alimentaria de la población que hace parte de la cadena. Se realizaron en total 164 inspecciones de inspección, seguimiento y evaluación fitosanitaria en igual número de predios productores en un área equivalente a 126 hectáreas en las cuales se valoró la presencia o ausencia de: *Ralstonia solanacearum*, *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense, *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense Raza 4 Tropical y Elefantiasis. Esta labor produjo, 14 reportes positivos de laboratorio entre *Ralstonia* y *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense y fueron erradicados 7 brotes.

#### 2.2.5 Comunicación del Riesgo Sanitario

El ICA, es la autoridad sanitaria nacional que tiene como responsabilidad diseñar y desarrollar estrategias que permitan mantener la sanidad agropecuaria del país, así como comunicar dichas estrategias a las partes interesadas, es así como a través de la educomunicación se genera una cultura sanitaria en todos los actores, para dar un buen manejo del riesgo, su percepción y reducir la incertidumbre.

Dentro de las actividades de Sanidad Vegetal en el departamento del Atlántico se realizaron ocho (8) eventos de comunicación del riesgo con la participación de 165 usuarios, quienes fueron capacitados en temas alusivos a la Sanidad Vegetal en los proyectos HLB, Buenas Prácticas

Agrícolas, Insumos y Semillas, como: manejo y prevención del HLB, en HLB y el insecto vector *Diaphorina citri*, normatividad para registro de viveros.

Tabla 19. *Eventos de Comunicación del Riesgo.*

Programa 2021	Eventos De Comunicación del Riesgo	Participantes
HLB	3	86
BPA	1	22
Registro de Exportación	2	35
Insumos Agrícolas Y Semillas	2	22
FOCR4T	2	28
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>193</b>

### 2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

#### 2.3.1 Análisis y Diagnóstico

Como base del diagnóstico y de la Vigilancia Epidemiológica para la prevención, control y erradicación de plagas y enfermedades en cultivos animales se cuenta con los laboratorios de Diagnóstico Veterinario y Laboratorio Fitosanitario.

##### 2.3.1.1 Análisis y Diagnóstico Veterinario

Para el año 2021 se analizaron **39.639** muestras en el laboratorio de diagnóstico veterinario de la seccional Atlántico, superando la meta propuesta para este año, la cual era de 15.000 análisis, logrando rebosar la meta en un 264%, ubicándonos en **el primer puesto a nivel nacional**, en número de análisis realizados.

De otra parte, se logró ampliar el portafolio de servicios analíticos en seis (6) nuevos métodos de diagnóstico.

Gráfica 1. *Meta proyectada de Análisis y Total de Análisis que se Realizaron Durante la Vigencia.*



Tabla 20. Tipo De Servicios Diagnósticos Prestados.

Tipo De Diagnostico	Número De Solicitudes	Análisis Realizados en el LDV
Anemia Infecciosa Equina	292	559
Cuadro Hemático	20	58
Frotis Sanguíneo	30	81
Coproparasitario	8	22
Influenza Aviar Por Elisa Indirecta	66	1.273
Síndrome Respiratorio Y Reproductivo Porcino	252	2.661
Cultivo Bacteriológico	4	11
Cultivo Sin Antibiograma	60	245
Cultivo Con Antibiograma	3	3
Antibiograma	1	1
Gastroenteritis Y Coronavirus Porcino	1	3.622
Fluorescencia Polarizada	116	28.589
Rosa de Bengala	21	2.874

- Se prestó el servicio de análisis y diagnóstico veterinario a los clientes externos e internos.
- Se implementaron seis (6) métodos para identificación mediante cultivo bacteriológico de los siguientes agentes: Pasteurella spp, Brodetella spp, Streptococcus spp., Haemophilus spp., Actinobacillus spp, Erysipelotrix spp.
- Se atendieron 25.965 muestras con el objeto de análisis de cuarentena de exportación en la vigencia de 2021.

### 2.3.1.2 Análisis y Diagnóstico Fitosanitario

El Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario pertenece al Grupo de Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario, prestando los servicios de Análisis y Diagnóstico que posibiliten las

acciones de lucha contra plagas, para mejorar la producción y productividad agrícola del país y contribuir con la seguridad alimentaria.

Para el año 2021 se procesaron 4.150 muestras que corresponden a 38.236 análisis realizados. Se amplió servicio de detección de HLB a los Departamentos de Antioquia, Quindío y Meta apoyando en un 30% al LNDF. De las muestras procesadas, el 98% corresponde a usuarios internos.

Tabla 21. *Número de Muestras Analizadas.*

Tipo de usuario	Número de muestras analizadas	
	Muestras	Análisis
Usuarios internos	4079	37661
Usuarios externos	71	575
<b>TOTAL</b>	<b>4150</b>	<b>38236</b>

Se prestó el servicio de análisis y diagnóstico fitosanitario a los proyectos PNMF, HLB, FOCR4T, PAPF y plagas priorizadas para la DTSV y DTEyVF en las áreas de entomología y fitopatología.

Tabla 22. *Tipo de Servicios Prestados.*

Tipo de servicio	Número de muestras		Número de análisis	
	Año 2021		Año 2021	
Fitopatología		15		160
Entomología		559		2650
PNMF		1352		28867
HLB		1655		3310
FocR4T		440		2364
Moko		12		81
PAPF		46		229
Particulares		71		575
<b>TOTAL</b>		<b>4150</b>		<b>38236</b>

- PNMF: Plan Nacional de Moscas de Las Frutas.
- HLB: Proyecto Cítricos – Plaga cuarentenaria presente.
- FocR4T: Proyecto plátano y banano: Plaga cuarentenaria presente.
- Moko: Proyecto plátano y banano: Plaga cuarentenaria presente.
- PAPF: Puertos Aeropuertos y Puertos Fronterizos.

Se amplió el servicio de análisis y diagnóstico para plagas priorizadas por la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal para la Seccional Antioquia.

Se atendieron 46 interceptaciones procedentes de los puertos de Santa Marta, Cartagena y Buenaventura. El LDF identificó y registró la ampliación de distribución de la especie *Anastrepha bahiensis* y *Anastrepha pickeli* para el departamento de La Guajira.

Se amplió el portafolio de servicios con la estandarización de los métodos analíticos para detección de cepas patogénicas de *Ralstonia solanacearum* Filotipo II, Secuevar IIB-4 causantes de la enfermedad del “moko” en musáceas mediante pcr dúplex e identificación de cuatro especies del género *Pectobacterium* mediante caracterización bioquímica, a partir de material vegetal sintomático.

### 2.3.2 Gestión de los Laboratorios de Referencia

#### 2.3.2.1 Veterinario

Se participó en el Inter laboratorio de *Brucella Abortus*, con resultado satisfactorio. Se participó en el Inter laboratorio de Gastroenteritis Viral y Coronavirus porcino, con resultado satisfactorio. Se mantuvo la acreditación por la ONAC de los dos métodos analíticos: detección de anticuerpos contra el virus de la Anemia Infecciosa Equina (VAIE) en suero por inmunodifusión en gel de agar (IDGA) y detección de anticuerpos contra *Brucella Abortus* en suero sanguíneo por fluorescencia polarizada.

#### 2.3.2.2 Fitosanitario

Se obtuvo acreditación ante la ONAC para dos (2) métodos analíticos: GSA-MA-LDF-DE-015 V.1. “Determinación taxonómica de Moscas de las frutas en estado adulto con importancia económica y cuarentenarias mediante caracteres morfológicos y GSA-MA-LDF-DE-005 V.2. “Determinación de especies del orden coleóptera (Insecta) recuperadas de productos almacenados, con base en caracteres morfológicos de especímenes adultos; contando así con cuatro métodos analíticos acreditados ante el Organismo Nacional de Acreditación.

Se validó y se participó en el ensayo de aptitud para el método analítico GSA-MA-LDF-DE-006 V.2. “Determinación taxonómica de trips (Thysanoptera) recuperados de material vegetal, utilizando caracteres morfológicos de la hembra adulta obteniendo resultados satisfactorios por parte de los analistas participantes.

### 2.3.3 Servicios de Soporte de Gestión Analítica

#### 2.3.3.1 Veterinario

El grupo de Soporte de laboratorios hizo mantenimiento, verificación y caracterización a seis (6) equipos. Se realizó el seguimiento mensual al cumplimiento de indicadores, cuyo porcentaje de cumplimiento fue superior al 90%.

Tabla 23. *Cumplimiento de Servicios de Soporte de Gestión Analítica*

Indicador	Meta	Valor	% De Cumplimiento
Número de análisis realizados	15.000	39.639	>100
Número Requisitos de la norma ISO/IEC 17025: 2017 implementados	166	156	93.9
Número de Analistas con resultados satisfactorios en su verificación de competencia técnica	2	2	100
Número de resultados satisfactorios obtenidos en ensayos de aptitud o comparaciones inter-laboratorios	2	2	100
Número de nuevos métodos analíticos estandarizados	6	6	100

Número de Métodos analíticos validados o verificados	2	2	100
Número de Métodos analíticos acreditados	2	2	100
Número Muestras analizadas dentro del tiempo de respuesta (con reportes emitidos)	15.000	39.639	>100

### 2.3.3.2 Fitosanitario

El grupo de Soporte de laboratorios hizo mantenimiento, verificación y caracterización a 30 equipos, el grupo de Metrología LASIM calibre 10 instrumentos de medición y se realizaron 10 mantenimientos por parte de proveedores externos a equipos ópticos, de calor y enfriamiento.

## 2.4 Protección Fronteriza

El proceso Protección Fronteriza, está a cargo de la facilitación del comercio internacional asegurando el sistema de certificación de las exportaciones para mantener la admisibilidad y el de importaciones para evitar la introducción de agentes nocivos en animales, vegetales y otros productos reglamentados.

### 2.4.1 Cuarentena Vegetal

Se realizaron 49 interceptaciones en las Inspecciones fitosanitaria de las plantas, productos vegetales y artículos reglamentados de importación, por problemas documentales y por incumplimiento de la norma, productos presenta presencia de suelos y materia orgánica.

### 2.4.2 Cuarentena Animal

Se realizaron dos (2) cuarentenas de animales importados, un (1) canino y una (1) de alevinos de tilapia procedentes de Estados Unidos.

### 2.4.3 Certificación de Exportación Pecuaria

Tabla 24. *Certificado e Inspecciones Agrícolas*

Importación		Toneladas	Valores Dólares
<b>Inspección y Certificados Expedidos</b>	2.239	2.492.275,04	1.030957.965,43
Exportación		Toneladas	Valores Dólares
<b>Inspección y Certificados Expedidos</b>	246	9.442,29	7.438.082,94
<b>TOTAL</b>	2.485		

Tabla 25. *Certificado e Inspecciones Pecuarias*

Importación		Toneladas	Valores Dólares
<b>Inspección y Certificados Expedidos</b>	3.463	180.390,78	142.979.450,95
Exportación		Toneladas	Valores Dólares
<b>Inspección y Certificados Expedidos</b>	2.316	22.959,17	69.479.022,16
<b>TOTAL</b>	5.779		

Tabla 26. *Productos Agropecuarios que más se Importaron por el Puerto y Aeropuerto*

Productos Agrícolas	País Procedencia	Productos Pecuarios	País Procedencia
<b>Maíz amarillo y blanco</b>	Estados Unidos, Brasil, Argentina	Carne de bovino, porcino, aviar, leche embutidos, quesos,	Estados Unidos, Argentina, , España, Canadá, Brasil, ITALIA, Holanda, Paraguay.
<b>Trigo</b>	Estados Unidos, Canadá	Alimentos para mascotas	Estados Unidos, Brasil, México, Francia, Holanda
<b>Soya grano</b>	Estados Unidos	Materias primas	Estados Unidos, Brasil, Perú, Argentina, España, Francia, Holanda, Italia, Rusia
<b>Lenteja, Frijol, Garbanzo, Arveja</b>	Argentina, Canadá, Perú, México y Estados Unidos	Grasa bovina	Estados Unidos
<b>Maíz residuos, harina, gluten</b>	Estados Unidos	Carnaza	Tailandia, Italia , China
<b>Soya torta</b>	Estados Unidos, Argentina	Atunes	Estados Unidos, Trinidad y tobado, Ecuador, Costa de Marfil, Senegal, Taiwán
<b>Frutas (Manzanas, peras, uvas, mandarinas. Kiwi, nectarines, duraznos, ciruelas</b>	Chile, Italia, Argentina, España, Estados Unidos, Perú, Francia, Portugal		
<b>Arroz grano y paddy</b>	Estados Unidos		
<b>Ajo fresco</b>	China		

Tabla 27. *Productos Agropecuarios que más se Exportaron por el Puerto y Aeropuerto*

Productos Agrícolas	País Destino	Productos Pecuarios	País Procedencia
<b>Banano</b>	Curazao	Aceite de Pescado	Usa, Canadá, Chile, Ecuador, Brasil, Panamá, Reino Unido, Holanda
<b>Naranjas</b>	Estados Unidos, Puerto Rico	Capsulas de gelatinas	USA, Alemania, Argentina, Cuba, Turquía, Paraguay, Filipina, Israel, N. Zelandia
<b>Tabaco en rama</b>	Hondura	Materias primas	Costa Rica, Guatemala, Honduras, Italia, Nicaragua, Panamá, Rep. Dominicana
<b>Lima Acida</b>	República Dominicana y Holanda	Carne Bovina Deshuesada	Curazao
<b>Arándano</b>	Estados Unidos	Cuero de Bovino	Alemania, Brasil, China, España, Holanda, India, Italia, Honduras, Tailandia, Turquía, Panamá, Taiwán, Rep. Dominicana
<b>Madera</b>	China, Mexico, Belgica, España, India, Rep. Dominicana	Gelatina	USA, España, Grecia, Hungría, Perú,
<b>Aguacate Hass</b>	Estados Unidos y España	Pieles de Babillas	México, Usa, Turquía, Argentina,
		Leche en Polvo	Trinidad y Tobago

#### 2.4.4 Comunicación del Riesgo

Se realiza campaña permanente por Puerto y Aeropuerto para no permitir el ingreso de Peste Porcina Africana –PPA–, se contó con asistencia de 30 personas, esta comunicación está vigente desde 2008 hasta la fecha con la entrega de volantes en los diferentes puntos, además se realizó socialización sobre los requisitos y documentos necesarios para la exportación de mascotas hacia Estados Unidos, se realizó de manera virtual y conto con participación de 25 asistentes.

#### 2.4.5 Proceso Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

- Se realizaron 16 decomisos y destrucciones de productos pecuarios que ingresaron al país a través del equipaje acompañado incumpliendo requisitos sanitarios.
- Se realizaron 680 visitas a buques internacionales que llegaron a los diferentes Puertos de la ciudad de Barranquilla
- Se inspeccionaron 1.333 vuelos internacionales, que llegaron al Aeropuerto Ernesto Cortissoz.
- Se emitieron 392 Certificado zoosanitario de exportación CZE.
- Salieron por el Aeropuerto Ernesto Cotissoz de Barranquilla 1.158 mascotas de compañía (perros y Gatos).
- Ingresaron por el Aeropuerto Ernesto Cortissoz de Barranquilla 122 mascotas de compañía (Perros y Gatos).

#### 2.4.6 Dificultades

- Condiciones de acceso al puerto (calado).

- Condiciones climáticas.
- Mercado cambiario por fluctuación del dólar.
- Pandemia COVID 19.

## 2.5 Logros de la Gestión

- Se otorgaron tres (3) certificaciones en Buenas Practicas Ganaderas (BPG) en producción porcina.
- Se inicio el programa de control y erradicación de Salmonelosis Aviar.
- Para la vigencia 2021 se expidieron dos (2) registros de cultivos forestales con fines comerciales.
- Se realizo un (1) registro de predio productor de vegetales fresco para exportación.
- El Laboratorio de Diagnostico Veterinario -LDV- de la Seccional para la vigencia 2021 logró ubicarse en el primer puesto a nivel nacional, en número de análisis realizados.
- Se logró ampliar el portafolio de servicios analíticos del LDV en seis (6) nuevos métodos de diagnóstico.
- Se mantuvo la acreditaron por la ONAC de los dos métodos analíticos: detección de anticuerpos contra el virus de la Anemia Infecciosa Equina (VAIE) en suero por inmunodifusión en gel de agar (IDGA) y detección de anticuerpos contra Brucella Abortus en suero sanguíneo por fluorescencia polarizada.
- Se amplio el servicio de detección de HLB del Laboratorio de Diagnostico Fitosanitario -LDF- de la seccional a los departamentos de Antioquia, Quindío y Meta.
- Se amplió el servicio de análisis y diagnostico para plagas priorizadas por la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal para la Seccional Antioquia.
- Se amplió el portafolio de servicios del LDF con la estandarización de los métodos analíticos para detección de cepas patogénicas de Ralstonia solanacearum filotipo II, secuevar IIB-4.
- Se mantuvo la acreditación ante la ONAC para dos (2) métodos analíticos: GSA-MA-LDF-DE-015 V.1. "Determinación taxonómica de Moscas de las frutas en estado adulto con importancia económica y cuarentenarias mediante caracteres morfológicos y GSA-MA-LDF-DE-005 V.2. "Determinación de especies de la orden coleóptera (Insecta) recuperadas de productos almacenados, con base en caracteres morfológicos de especimenes adultos; contando así con cuatro métodos analíticos acreditados ante el Organismo Nacional de Acreditación.

## 3. Gestión de Apoyo

### 3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

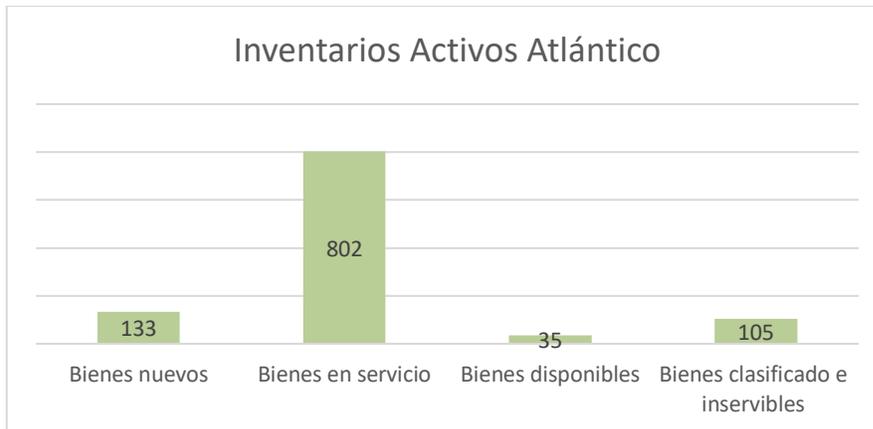
#### 3.1.1 Administración de Inventarios

- Se realizó el 100% de la organización física de los archivos documentales que han sido expedidos hasta el año 2021 de acuerdo a los lineamientos documentales.
- Se realizó la toma física de inventario en la sede Barranquilla de la Seccional Atlántico, en todas las dependencias existentes.
- Se realizó revisión y corrección de todos los expedientes de funcionarios de la Seccional, como mejora a los procesos de la dependencia de Gestión de Recursos Físicos.
- Se actualizó el inventario de los inmuebles de la Seccional Atlántico.

- Incorporación de los elementos adquiridos mediante contrato GGC-351 del 2021, contrato GGC-351-2021.

A continuación, se refleja en el gráfico la administración y distribución de bienes Seccional Atlántico.

Grafica 2. Inventario Activos Atlántico



### 3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

Durante la vigencia 2021 se gestionó la asignación de recursos ante la Gerencia General, Subgerencia Administrativa – Oficina de Infraestructura para atender necesidades prioritarias con el fin de mejorar el funcionamiento y la prestación de servicios en aspectos como: el área de archivo, seguridad mediante la construcción de garitas de vigilancia, cubiertas del Laboratorio de Diagnóstico Veterinario, así mismo para el año 2021 se logró aumentar el presupuesto asignado para la gestión de infraestructura física a \$358.329.066.

El recurso asignado para la infraestructura de la Seccional Atlántico se utilizó para:

- Cambio de cubierta del Laboratorio de Diagnostico Veterinario –LDV-.
- Construcción de dos (2) garitas para los vigilantes (i) una en la zona de parqueadero y (ii) en la entrada principal.
- Construcción del archivo seccional desde su cimiento, estructura y adecuación de los muebles de archivo rodantes.
- Mantenimiento de las cubiertas de las oficinas de recepción y talento humano.
- Mantenimiento de la subestación eléctrica.

## 3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

### 3.2.1 Convenios

En ICA mediante la cooperación con los municipios, celebra convenios para realizar la expedición de guías sanitarias de movilización interna, atender la protección de la producción pecuaria en todo el país y trabajar concertadamente en la prevención de los riesgos sanitarios, tomando las medidas necesarias para prevenir, controlar y eliminar los riesgos sanitarios en la producción pecuaria

Nacional, actividades que corresponden a la Visión de la entidad, y que contribuye a la construcción de un campo con legalidad, emprendimiento y equidad, durante la vigencia 2021 el ICA seccional Atlántico con el fin de ampliar la cobertura y la prestación del servicio en cuanto a la expedición de las Guías Sanitarias de Movilización suscribió los siguientes convenios:

Tabla 28. Convenios

No. CONVENIO	OBJETO	VIGENCIA
Convenio Interadministrativo De Cooperación Técnica No. Ggc-153-2021	Aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización en el Municipio de Candelaria - Departamento del Atlántico	34 meses
Convenio Interadministrativo De Cooperación Técnica No. Ggc-293-2021	Aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización en el Municipio de Baranoa - Departamento del Atlántico	30 meses

### 3.2.2 Contratos

Se dio cumplimiento del 100% del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021 establecido para la seccional, se adelantaron en cada una de las etapas precontractual, contractual y postcontractual los siguientes contratos:

Tabla 29. Contratos

No. Contrato	Objeto
<b>ATL-21-01-2021</b>	Arrendamiento de bien inmueble para funcionamiento de la oficina local del ICA en el municipio de Sabanalarga - Atlántico.
<b>ATL-21-02-2021</b>	Servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos en la atención en salud y otras actividades.
<b>ATL-21-03-2021</b>	Adquisición e instalación de aires acondicionados en laboratorios del ICA seccional Atlántico
<b>ATL-21-04-2021</b>	Arrendamiento de bien inmueble para funcionamiento de la oficina local del ICA en el municipio de Sabanalarga - Atlántico.
<b>ATL-21-06-2021</b>	Mantenimiento preventivo y correctivo con repuestos incluidos de los aires acondicionados, neveras y congeladores de las oficinas del ICA seccional Atlántico.
<b>ATL-21-07-2021</b>	Manejo integrado de plagas y fumigación de la gerencia seccional Atlántico.

<b>ATL-21-08-2021</b>	Mantenimiento de zonas verdes, prados y jardinería a todo costo de la gerencia seccional Atlántico
<b>ATL-21-09-2021</b>	Servicio de limpieza de tanque ICA seccional Atlántico.
<b>ATL-21-12-2021</b>	Servicio de mantenimiento y recarga de extintores del ICA seccional Atlántico
<b>ATL-21-13-2021</b>	Arrendamiento de bien inmueble para funcionamiento de la oficina local del ICA en el municipio de Sabanalarga - Atlántico.
<b>ATL-21-14-2021</b>	Mantenimiento y adecuación de la subestación eléctrica del ICA seccional Atlántico

En la Seccional Atlántico se suscribieron **51** contratos de servicios personales discriminados de la siguiente forma:

Tabla 30. Contratos de Servicios Personales por Dependencia

<b>Dependencia</b>	<b>Contrato</b>
Oficina de Tecnología de la Información	1
Subgerencia de Análisis y Diagnostico	10
Subgerencia Protección Animal	12
Subgerencia Protección Vegetal	11
Subgerencia de Protección Fronteriza	7
Subgerencia Administrativa y Financiera	10
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>

### 3.3 Proceso de Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

#### 3.3.1 Bienestar y Capacitación

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST trata de prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo,

- En el mes de septiembre se realizó la carga anual de los extintores de la Seccional, incluyendo la oficina local de Sabanalarga y la Oficina del ICA en el Puerto de Barranquilla.
- Se conformó el grupo de brigadista para la vigencia 2021.
- Se realizaron las inspecciones de Camillas y Botiquines I y II semestre en las oficinas locales y Oficina del ICA en el Puerto de Barranquilla.
- Se realizó la inspección a los extintores tanto de las oficinas locales como la oficina del ICA en el Puerto de Barranquilla.

- Se realizó en el mes de octubre el Simulacro Nacional.
- Se realizó Auditoria interna por parte del grupo de SG- SSST Oficinas Nacionales y la Oficina de Planeación.
- Se realizó Auditoría externa ISO 45001 en SGSST, donde la Seccional Atlántico fue acreditada por INCONTEC.
- Se realizó la actualización de la Matriz de peligro de la Seccional Atlántico vigencia 2021.
- Se realizaron los exámenes ocupaciones anuales a los funcionarios de la Seccional.
- Se actualizaron y comunicaron las Políticas del SST, Política de prevención de consumo de Alcohol Tabaco y sustancias Psicoactivas, Política Seguridad Vial y Política de Prevención de Acoso Laboral.
- Se realizó inspecciones a los puestos de trabajo de la Seccional y oficina local de Sabanalarga.
- Se realizó mediciones de Luz en la Seccional Atlántico.
- Se realizaron Audiometrías. No hay sugerencias de la ARL a la Subgerencia de Protección Fronteriza, Sanidad Animal y Vegetal.
- Se realizó un Inspección Técnica por parte de la ARL, a los Extintores de la Seccional.
- Se realizó inspección de Químicos en los laboratorios Fitosanitario y Veterinario.
- Se realizó el acta de Revisión por la Dirección I semestre.
- Se realizaron dos campañas de exámenes COVID -19 a los funcionarios y contratistas de la Seccional.

### 3.4 Proceso de Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad.

Para la vigencia 2021 se recibieron las siguientes PQRSD:

Tabla 31. PQRSD por mes

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov	Dic
Denuncias	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1
Petición de Información	7	14	5	3	8	5	2	6	2	3	1	0
Petición de Documentos	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Reclamo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Solicitud General	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0
Queja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Se recibió para la vigencia 2021 un total de **69** PQRSD entre denuncias, petición de información, petición de documentos, reclamos, solicitud general y quejas, las cual fueron contestadas dentro de los tiempos establecidos por ley. En promedio el tiempo de respuesta durante la vigencia fue de ocho (8) días hábiles contados a partir de la fecha de recibida la petición.

### 3.5 Proceso de Gestión Documental

Atendiendo los principios generales de la función archivística, se aplican las obligaciones establecidas en la Ley 594 de 2000 (Ley de Archivo) y las actividades relacionadas en el Plan de Mejoramiento Archivístico (PMA) así:

- Se realizaron tres (3) entregas de informes sobre el avance del Plan de Mejoramiento Archivístico de la Seccional al Grupo de Atención al Ciudadano y Gestión Documental; clasificados en los informe 11°, 12° y 13° del Plan de Mejoramiento Archivístico, cargando las evidencias correspondientes a la carpeta OneDrive asignada para tal fin por el Grupo de Gestión Documental.
- Se entregó el archivo central nuevo de la Seccional Atlántico, el cual cuenta con un espacio de 12X6 metros cuadrados, construido la bodega de almacenamiento (10X6 mts) y la oficina administrativa y operativa (2 ½ X 6), con un estante rodante, en el que resguarda 864 cajas. Se realizó el traslado físico de, aproximadamente, 1200 cajas y 150 libros, que hacen parte del archivo central, hacia la nueva bodega del archivo central de la Seccional, entregado la última semana de Octubre. Además de trasladar los elementos propios para la oficina.
- Se recibieron en el año un total de 16 actas de transferencias documentales primaria.
- Se realizó un (1) acta de eliminación documental de los archivos que cumplieron con el tiempo de retención documental, clasificados en 222 cajas y 201 libros.
- La Seccional Atlántico es una de las Seccionales más avanzadas en el cumplimiento a nivel nacional de avance para el archivo.

A continuación, se muestra el porcentaje de avance en que se encuentra cada dependencia de los archivos producidos hasta 2018 así:

Tabla 32. Avances Documental de Archivos Originados hasta 2018

AVANCE DOCUMENTAL DE ARCHIVOS ORIGINADOS HASTA 2018														
DEPEN.	T. MLA	CLASIF	ORDEN	FOLIAC	HOJ D CON	ROTUL	INVEN	AVANCE %	CLA	ORD	FOL	HDC	ROT	INV
Insumos	5	5,00	5,00	2,00	1,50	1,50	0,00	50,00	100,00	100,00	40,00	30,00	30,00	0,00
PSG	10	8,25	8,25	6,75	5,5	4	1,75	57,50	82,50	82,50	67,50	55,00	40,00	17,50
Pecuaría	6,5	6,5	6,5	5	2,5	4	2	67,95	100,00	100,00	76,92	38,46	61,54	30,77
Jurídica- Contractual	3	3	3	2,75	2	2	1,5	79,17	100,00	100,00	91,67	66,67	66,67	50,00
Gerencia Seccional	4	4	4	4	2,5	2,5	2,5	81,25	100,00	100,00	100,00	62,50	62,50	62,50
Agrícola	12,25	12,25	11,75	11,75	10	10,25	10	89,80	100,00	95,92	95,92	81,63	83,67	81,63
Lab. Fitosanitario	1,5	1,5	1,5	1,5	1,25	1,5	1	91,67	100,00	100,00	100,00	83,33	100,00	66,67
Sabanalarga	24,5	24,5	24,5	23	23	23	21,25	94,73	100,00	100,00	93,88	93,88	93,88	86,73
Jurídica- Sancionatorios	2,75	2,75	2,75	2,75	2,5	2,5	2,5	95,45	100,00	100,00	100,00	90,91	90,91	90,91
Financiera	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5	9,5	98,41	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	90,48
Corresp. Y PQRS	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Lab. Veterinario	2	2	2	2	2	2	2	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Archivo	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Almacén	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	2,75	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Epidemiología	1	1	1	1	1	1	1	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
T. MLA	86,5	84,75	84,25	76,5	67,75	68,25	58,5	87,19	97,98	97,40	88,44	92,81	78,90	67,63

### 3.6 Proceso de Gestión Financiera

#### 3.6.1 Avances de la Ejecución Presupuestal

La Ejecución presupuestal de la Gerencia Seccional en el Departamento del Atlántico para el año 2021, fue del orden del 99% del presupuesto asignado por la Gerencia General, el 1% de los recursos que no se ejecutaron corresponden a gastos de servicios de contratos de mínima cuantía y contratos de servicios personales.

Los principales gastos de la Gerencia se concentraron en:

Tabla 33. Principales Gastos de la Gerencia

Concepto De Gasto	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje Ejecución
Servicios Personales- Apoyo a la gestión institucional	\$1.409.281.079	99%
Gastos generales -Viáticos y gastos de desplazamientos	\$162.860.573	99%
Gastos generales- Servicios públicos	\$137.785.024	100%
Gastos generales -Impuestos	\$9.764.900	100 %
Gastos generales- Contratos mínima cuantía	\$81.591.316	89%
Mantenimiento de Infraestructura	\$358.329.066	98%
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.159.611.957</b>	<b>99%</b>

Tabla 34. Ejecución Presupuestal Vigencia 2021

Subgerencia	Presupuesto Asignado	Total Compromisos De Gastos	Saldo Disponible	Porcentaje De Ejecución %
Oficina Tecnología de la Información	\$28.119.000	\$27.494.133	\$624.867	98%
Subgerencia Protección Fronteriza	\$157.799.567	\$156.574.900	\$1.224.667	99%
Subgerencia Protección Animal	\$299.492.155	\$286.708.028	\$12.784.127	96%
Subgerencia Protección Vegetal	\$409.615.000	\$408.582.301	\$1.032.699	100%
Subgerencia de Análisis y Diagnostico	\$410.007.694	\$403.253.124	\$6.754.570	98%
Subgerencia Administrativa y Financiera	\$885.494.522	\$876.999.471	\$8.495.051	99%
<b>TOTALES</b>	<b>\$2.190.527.938</b>	<b>\$2.159.611.957</b>	<b>\$30.915.981</b>	<b>99%</b>

### 3.7 Procesos Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

### 3.7.1 Asesoría Jurídica

En materia de apoyo y orientación al trámite del Proceso Administrativo Sancionatorio (PAS), se adelantaron las siguientes acciones:

Tabla 35. Procesos Administrativos Sancionatorios Activos con Corte, Diciembre 2021

<b>Aftosa</b>	<b>116</b>
<b>Diferencia De Inventarios</b>	29
<b>Aviar</b>	9
<b>Vegetal</b>	2
<b>Insumos Agropecuarios</b>	2
<b>Incumplimiento Cuarentena</b>	4
<b>Movilización Irregular</b>	2
<b>TOTAL</b>	<b>164</b>

Tabla 36. Estado General de los Procesos Administrativos Sancionatorios –PAS–

ESTADO ACTUAL	AÑOS			
	2018	2019	2020	2021
Autos de formulación cargos	2	16	71	33
Etapa probatoria y Alegatos	1	7	15	1
Decisión	8	6	3	1
Total por Año	11	29	89	35
<b>TOTAL</b>			<b>164</b>	

### 3.7.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

La oficina Jurídica le corresponde proyectar y revisar los proyectos de Actos administrativos que deban ser suscritos por el Gerente Seccional y de igual manera dar respuesta y seguimiento a las peticiones y requerimientos que sean presentados y remitidos al área jurídica, por tal razón durante la vigencia 2021, se realizaron las revisiones de las resoluciones proyectadas por las diferentes áreas misionales y área administrativa. De igual manera, en cuanto a derechos de petición incoados por personas naturales y jurídicas, se respondieron dentro de los términos de manera satisfactoria y de igual forma se dio respuesta oportuna a requerimientos presentados por los entes de control.

### 3.8 Logros de la Gestión

- Se logró la construcción de gastitas de vigilancia (i) una en la zona de parqueo y (ii) en la entrada principal.

- Se logró la construcción del área de archivo de la seccional desde su cimiento, estructura y adecuación de los muebles de archivo rodante.
- Se logró cambio en la cubierta del Laboratorio de Diagnóstico Veterinario y entrada principal.
- Se logró la celebración de dos (2) convenios interadministrativos interadministrativos entre el ICA y las alcaldías de Candelaria y Baranoa, para puesta en marcha de dos (2) Puntos de Servicio al Ganadero –PSG- en estos municipios, esto marca un hito histórico en la gestión de la Gerencia Seccional ampliando la cobertura de la prestación de los servicios.
- Se obtuvieron certificados de paz y salvo de las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019 por parte del Grupo de Gestión Financiera.
- Se cuenta con una herramienta de control en línea llamada MATRIZ FENIX PAS\_ ATLANTICO la cual conforme se da impulso a los procesos se viene alimentando lo que permite tener un inventario real y a la mano de los procesos administrativos sancionatorios adelantados en la seccional por el incumplimiento de las diferentes disposiciones sanitarias proferidas por la Entidad.
- Se logró un avance significativo en el impulso a los procesos administrativos sancionatorios de las vigencias 2017 a 2020, que conllevó a culminar el 100% de los procesos de la vigencia 2017 hasta su terminación y un adelanto significativo de las demás vigencias, mostrando de esta manera gestión y mejoramiento de los indicadores de la seccional en relación con los PAS.
- Con las diferentes estrategias de notificación implementadas por el nivel central han mejorado los tiempos de adelanto del proceso administrativo sancionatorio en sus diferentes etapas.
- Con la implementación de reuniones mensuales con la gerencia seccional se logra definir acciones de impulso de los procesos mejorando el avance de los PAS situación que ha coadyuvado a dinamizar el proceso administrativo sancionatorio de la seccional.

  
PEDRO DAVID BARRIOS NIETO  
Gerente Seccional Atlántico